

general en la Mina *Santa Vrsula*, yerma, y despoblada de quarenta años á esta parte, consiguieron cortar su *Veta*, que desde el *Creston* á el Plan está en profundidad de doscientas y diez baras, y extraxeron ricos, y abundantes frutos, pues produjo cada *Monton* de treinta y dos quintales, diez y siete onzas de *Oro* de treze quilates, y de *Plata* de ambos beneficios diez y seis, y el día doze de el mismo, sin desgracia alguna, se taladró el mismo *Tiro*, y aviendoseles venido toda el agua á los *Planes*, están entendiendo, con dos *Malacates* de marca en su desague, el que se noticia, se conseguirá (con el favor de Dios) á los fines de Agosto, y principios de Septiembre, y se bolverá á sacar frutos, respecto, á carecer la *Mina* de *Venero*, pues las aguas, que se expressan, provienen de las *goteras*, que en tiempo de agua trasminan el primer tercio de la Mina: los costos, que ha tenido esta grande Obra, han llegado á quarenta y dos mil pesos, y se han consumido mas de seis mil y quinientas libras de *Polvora*, que corresponden á veinte y seis mil *Barrenos* disparados á este fin; y es de notar, que los ignorantes, ó poco inteligentes, tuvieron por imposible su consecucion, conque pueden los que entienden en semejantes obras, no desconfiar de la Divina Providencia, siempre liberal, y siempre franca.

Habana.—El día 20. de Mayo passado de este año, entró en este Puerto el Revmo. P. Fr. Antonio de Otañez, del Orden del Señor San Juan de Dios, electo Comissario General de esta Nueva España, dicese ser muy caritativo, y aplicado á los ejercicios de su piadoso Instituto, que visita las Enfermerias frecuentemente, que se hallaba entendiendo, en disponer Botica publica, para el socorro de los Pobres menesterosos, y que muy breve, se embarcaria para passar á residir á el Convento principal de Mexico, de donde ya avia salido el R. P. Prior, y otros Religiosos á recibirle.

El día 14. de Junio entró aquí el Illmo. y Revmo. Señor D. Fr. Juan Lasso de la Vega, de la Regular Observancia del S. P. S. Francisco, Obispo de esta Diócesis, y queda entendiendo su apostolico zelo en la Visita de su distrito.

Campeche.—El Illmo. Señor Doct. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyeneche, del Consejo de S. M. Obispo de esta Diócesis queda entendiendo con toda aplicacion en las obligaciones de su Pastoral Ministerio, y en el mes de Noviembre del año passado de 732. erigió en ayuda de Parrochia el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, que está extramuros de la Villa, y Puerto de Campeche, celebrandose esta funcion con Procession, en la que llevó S. Illma. á el Divinissimo Sacramento, para colocarlo en su Tabernaculo, en que quedó, y estuvo patente por tres dias, con Jubileo de quarenta horas, que concedió S. Illma. en virtud de sus *Solitas*.

Otra semejante ereccion hizo S. Illma. en la Ciudad de Merida, en el Templo suburbano de Señora Santa Anna, que está muy pulido, y hermoso, dexandose veer la Santa de bulto en medio del Altar, que está adornado de ochenta Laminas de crystal, y hermosas Imagenes de pintura de diversos Santos, en vna situacion tan amena, que solo en el patio le circundan mas de cinquenta Naranjos tan copados, y vistosos, que sirven de re-

creacion á la fatiga, y de lisonja á los ojos: desde dicho Templo hasta el Palacio Episcopal, se viene por vna calle tan derecha, en que apuró sus cuidados el nibel, hermoseada con tres Arcos altos de Sur á Norte, y otros pequeños, todos de Canteria de Oriente, á Poniente; es este sitio la Alameda de esta Ciudad, en este Barrio se halla vna India, que tuvo de vn parto tres hijos llamados Balthasar, Gaspar, y Melchor, cuyos nombres se les pusieron en el de los tres Reyes, y en la Confirmacion, que hizo S. Illma. les puso los de Maria, Xavier, é Ignacio; de las que S. Illma. ha celebrado desde Campeche, hasta oy passan de seis mil los que la han recibido assi pequeños, como adultos de ambos sexos.

Sermones nuevos.—En la calle de la Monterilla, Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán tres, vno predicado en la celebridad del Capitulo Provincial, de esta Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España, por el M. R. P. Mró. Fr. Juan de Alvarado, Mró en Sagrada Theologia de los de su numero, Calificador del Santo Oficio, Doct. Theologo por la Real Vniversidad, su Conciliario y Diputado de Hazienda, Cathedralico Propietario de la del angel Mró. en ella, y por su Cathedralico mas antiguo en Sagrada Theologia, nombrado Visitador de su Capilla por su Ilustre Claustro, Secretario Compañero, que fué, en la sobredicha Provincia, Rector del Colegio de *Porta-Cali*, Regente Primario de sus Estudios, y actual Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacinto. Otro predicado en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, el día de San Phelipe de JESUS de este año, por el R. P. Lector, Fr. Domingo Ferrusino, del Orden Seraphico, &c. Y otro predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, en las Honras, que celebró el Illmo. Señor Obispo (y en que cantó la Misa) á la buena memoria del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, su Colegial en el Mayor, y Viejo, de San Bartholomé de Salamanca, Obispo de la Puebla, &c. por el Doct. y Mró. D. Juan Vvaldo de Anguita Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de aquella Iglesia.

Y en donde esta Gazeta, el de San Phelipe Neri, predicado en su dia, y Oratorio de Mexico, este año de 1733. por el Dr. D. Juan Joseph de Eguia-ra, y Eguren, Cathedralico antes de Vesperas de Philosophia, y actual propietario en la de Vesperas de Sagrada Theologia, de la Real Vniversidad de esta Corte, su Diputado de Hazienda, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—En Mexico, en la Imprenta Real del Sverior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fines de Agosto de 1733.

NUM. 69.

FLECHADO, herido, ó ensartado, se interpreta el nombre de *TIZOC*, septimo Rey de Mexico, electo con todos los votos, por muerte de su Her-

mano: tuvo guerra con los de *Tlacotepec*, y los venció, continuó el Edificio del Templo de su Dios *Huitzilopuhli*, y á el quarto año de su gobierno murió echizado, é inmediatamente, se descubrieron los malhechores, que fueron los Señores de *Iztapalapan*, y *Tlacho*, y ellos, las *Magas* y demás complices fueron justiciados publicamente con muerte digna de tan grande atrevimiento.

Mexico.—Desde las primeras, hasta las segundas Vesperas de la Dedicacion de la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles, fue grande la concurrencia para hazer las diligencias de ganar el Jubileo de Porciuncula, en todas las del S. P. S. Francisco, que tiene en esta Corte las de el Convento Grande.—San Diego.—San Cosme.—Parrochias de San Joseph.—Santiago.—Santa MARIA.—Santa Cruz de Acatlan.—San Antonio de las Huertas.—Chapultepec.—Hospicio de San Fernando.—Y Monasterio de Santa Clara.—San Juan de la Penitencia.—Santa Isabel.—Capuchinas. Corpus Christi.

El 4. celebró con grande aparato, y solemnidad, su Imperial Convento, la Festividad del Gran Patriarcha Santo Domingo de Guzman, y estuvo á el cuydado de la Religion Seraphica, como anualmente se acostumbra la funcion de Vesperas, Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Jubilado Diaz Leal, estrenose este dia en aquella nueva, y sumptuosa Sacristia vna exquisita Messa de *Carcy*, *Concha*, y *Marfil*, ochavada, que tiene mas de ocho baras de circunferencia, guarnecida á el canto de laton finissimo, pies y cartelas de negro maque perfilado de oro, y á proporcionadas distancias, y en sitios oportunos, tarxetas con las Armas de Santo Domingo: el centro, ó medio ocupa vn bien trazado Escritorio de la misma forma, y materia, que assienta sobre pulidos pies, para no embarazar el lucimiento á la Messa, y es su destino para guardar en sus gabetas Amitos, Paños de Caliz, &c. su costo ha passado de mil pesos, debido á la solicitud del R. P. Sacristan Mayor Fr. Joseph Ciscero.

El mismo dia 4. falleció el exemplar Republicano D. Manuel de Mora, Calderon de la Barca, aviendo pocos dias antes hecho su Profession Religiosa, en el Sagrado Orden de la Caridad, en cuyo Hospital del Espiritu Santo, se exercitó por espacio de treinta años en el exercicio de todas las virtudes, mayormente en la caridad, ministrando á los Enfermos de rodillas las viandas, sacando, y limpiando los vasos, y basijas immundas, dando Mortaja, y sepultura á los difuntos, y pagando muchas Missas para sufragio á sus almas, por lo qual ha sido muy sensible su falta; diósele sepultura en la Iglesia del mismo Hospital, á que assistió numeroso concurso.

La tarde del dia 12. y la mañana del 13. en que se celebra la Festividad del Inlyto Martyr San Hippolyto, Principal Patron, y Protector de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y doze años de la Conquista de este Reyno, se hizo como anualmente el solemne Paseo del Estandarte Real, que (combidados por el Rexidor Decano D. Joseph Movellan de la Madriz, á quien por turno toco este año el sacarle) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular, desde las Casas del Ayuntamiento, hasta el Hospital General del mismo Santo Martyr.

El 15. celebró la Santa Iglesia Metropolitana con grande aparato, y solemnidad su Fiesta Titular, á que como anualmente assistió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, Prelados, Religiosos, y lucido concurso, y este mismo dia, se estrenó la insigne *Lampara*, de peso de dos mil y seiscientos marcos, compuesta de Vaso tan capaz, que tiene diez baras y media de circunferencia, y tres y media de diametro, adornado por sus exteriores de curiosos Sobrepuestos, primorosas Molduras, prolixas Cornizas, agraciados Visos, ayrosos Remates, pulidos Escudos, vnos de San Pedro, con la Tiara, y Llaves encrucijadas, y otros de S. M. con la Corona, Leones, y Castillos dorados; observando en sus adornos tamaños, y medidas el mismo orden el *Manipulo*, y vno, y otro en su circunferencia, y las solidas Cadenas (que son en forma de cartones encontrados, y en su centro, ó mediacion abrazan siete Lamparines) toda proporcion en la distribucion de setenta y dos Arbortantes, y Arandelas, que la adornan; toda esta maquina, pende de vna Cadena de fortaleza, correspondiente á el peso de mas de cincuenta arrobas, y de lucimiento igual á halaja tan prodigiosa.

El 25. falleció á los treinta y tres años de su edad, el Señor Dr. D. Pedro Manuel de Portugal, y Ayala, Tesorero Dignidad, que fué de esta Metropolitana, desde el dia 30. de Enero de 1732. su muerte ha sido generalmente sentida, por la falta de Sugeto de tan buenas prendas: diósele sepultura en su Santa Iglesia.

El Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, por su Despacho de 10. de Febrero de este año de 1733. ha concedido Privilegio á D. Juan de Navarrete, y Trejo, Vecino de esta Ciudad, para que ninguno sin su permiso, pena de doscientos pesos, pueda vsar del nuevo *Instrumento* para cortar *Jabon*, de que es *Inventor*, bajo de *Nibel*, para cortar el *Marqueteadado*, con el ahorro de cortaduras, desperdicios, tiempo, y gente, y tan liberal, que mientras dos Oficiales cortaren veinte y quatro *Panes*, otros tantos con el referido *Instrumento*, cortarán mas de ciento y quarenta, y saldrán de las *Loujas*, que caben quinientos sesenta *Panes* de los tamaños, longitud, latitud, y grueso, que necessitan, y del peso, que quisieren, por facilitarlos assi el expresado *Instrumento*.

Reyno de Goathemala.—AVISAN de este Reyno, que desde 16. de Marzo de este año de 1733. se han remachado en esta Real Casa de Moneda, ocho mil trescientos catorze marcos, quatro onzas, siete ochavas de Plata: quedan reducidos ya á Moneda, siete mil quatrocientos setenta y siete, y el resto se quedaba labrando hasta el dia tres de Agosto.

Desde dicho dia 16. de Marzo se han remachado ciento y nueve marcos, quatro onzas, y quatro ochavas de Oro, quedan amonedados hasta tres de Agosto, setenta marcos, siete onzas, y dos tomines, y el resto se prosigue labrando.

Ay prompts como ocho mil marcos de Plata, para remacharse de varios efectos, é interesados.

De Alotepec á donde remitió el Br. D. Joseph Eustachio de Leon, Presbytero de el Arzobispado de Mexico, Director de la Real Casa de Mone-

da de esta Ciudad, á D. Antonio Rodríguez, inteligente en el beneficio de Azogue, y Arte de fundir los Metales, se da noticia, que las Minas de D. Francisco de Dios, Navarro, y Arechavala, se hallan en perfectas labores, y con copia de Metales, todos de fundicion, que prometen gran bonanza.

De la Mina de dicho D. Francisco de Dios, nombrada la Consolacion, se remitieron de vna Veta Metales, que ensayó, y reconoció dicho Director, quien habiendolos hallado de la ventajosa ley de nueve marcos, remitió vna muestra de ellos á S. Exc. por mano de el Capitan D. Manuel de Leon, su hermano Ensayor Mayor de la Real Casa de Moneda de Mexico.

Ay muchas Minas de Fierro ricas, y abundantes, que pueden dár abasto á los expendios de ambos Reynos, y otros muchos, y en varios Ingenios se está actualmente trabajando con gran saca de este Metal, en los de D. Julian Izquierdo, D. Miguel de Vria, y D. Bernardo Cabrejo, y otros.

Se han comenzado á fabricar las fundiciones, y afinaciones de Plata, Oro, y Escobillas, y las del Ensaye capaces, y fuertes, y están en estado de techarse.

El día 12. de Julio, se recibió con general aplauso, y admitió á la Presidencia, á el Señor D. Pedro de Rivera, Mariscal de Campo, Governador, Capitan General, y Presidente de la Real Audiencia de este Reyno.

La Epidemia de Virhuelas, (se mantiene con gran mortandad especialmente de Niños, y Mancebos con tal horror, que los desfigura de modo, que á muchos se les caen los carrillos, á otros las orejas, y á otros las pantorri-llas, y finalmente mueren.

En el Mineral de San Joseph *Alotepec*, cincuenta leguas de esta Capital, en la Mina de *Nuestra Señora de Consolacion*, del Capitan D. Francisco de Dios, se ha descubierto vna cinta de *Metal*, que tiene de *ley nueve marcos* por *quintal*.

Esperanse veinte mil pesos de los Quintos de Comayagua, que demuestran, quanta seria la quantía, que los causó.

Chiapa.—El día 10. de Julio proximo passado de este año, falleció á los 74. años, el Illmo. Sr. Dr. D. Jacintho de Olivera Pardo, del Consejo de S. M. Obispo de esta Diócesis: Fue S. Illma. natural de Oaxaca, luego pasó á la Corte de Mexico, y estudió en el Rl. Colegio de Christo Señor N. despues fue Canonigo Doctoral, y Dean de la Santa Iglesia de Guadalaxara, de donde por sus grandes meritos, notoria nobleza, virtud, y literatura pasó á esta Silla, que governó muchos años con gran prudencia, exemplo, y demas circunstancias, que constituyen vn Insigne Prelado, &c.

Yucatan.—Muy sensible ha sido para toda esta Diócesis, la muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyoneche, su Obispo benemerito, acaecida á sus 65. años el día 13. de Julio proximo passado de este año, por aver gozado tan poco tiempo de sus muy estimables prendas: Fue S. Illma. natural de la Ciudad de Zacatecas, de donde pasó á la Corte de Mexico, y allí fue doze años Colegial Real del de San Ildefonso, despues recibió en su Vniversidad el Grado de Dr. en la Facultad de Leyes, luego pasó á la Europa, y en la Vniversi-

dad de Avila, se Graduó de Dr. en Sagrada Theologia, allí fue en la Corte Predicador, Capellan de Honor de S. M. y Theologo de la Nunciatura de España, inmediatamente bolbió á la Corte de Mexico de Medio Racionero de su Metropolitana, luego fue Racionero, Provisor, y Vicario General de los Indios de su Arzobispado, fue Rector, y Conciliario de la Real Vniversidad, y despues Cathedratico Proprietario de Prima de Sagrada Escritura, en que despues de veinte años de haverla leído se Jubiló, despues ascendió á Canongia de merced, fue Abad de la Congregacion de N. P. San Pedro por cinco años, y Primicerio de la Ilustre Archi-Cofradia de la Santissima TRINIDAD, Calificador del Santo Oficio, luego Tesorero Dignidad, Chantre de esta Santa Iglesia, y Comissario General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, y habiendo sido por espacio de treinta años Prebendado, fue promovido por estos y otros muchos meritos, el año de 1728, á la Silla de este Obispado, y Consagrado el día 27. de Agosto de 730, en la Casa Professa por el Illmo. Sr. Dr. D. Joseph Felix Valverde, Obispo de Caracas, ocupólo menos de diez meses, en cuyo breve tiempo exercitó con grande Puntualidad los Actos Pontificales, haziendo Confirmaciones los mas días, y Ordenes en las Témporas: dexa fundado S. Illma. para perpetuo padron á su memoria, el Colegio de los Mil Angeles, en su Patria, y los Anniversarios de la Conversion de S. Ignacio, en la Casa Professa de Mexico, y en los Colegios de Madrid, y Almonazid; vno en el Carmen de Mexico, otro en su Metropolitana, otro en la Real Vniversidad á la Concepcion, el quarto día de de su Octava, en que la celebra el Orden de Predicadores, y otro en el Monasterio de la Purissima Concepcion de la Villa de Agreda, y dispuesto, que en su Altar se coloque su *Lengua, Cerebro, y Corazon*, y que con el redito de mil pesos se le celebre Anniversario, el día correspondiente á el de la deposicion de estas sus mas apreciables prendas.

Caracas.—Las Cartas de esta Provincia, nos dicen: Que hallandose constituido en miserable estado por las grandes enemistades, que pocos días se han levantado, de cuyos vandos, resultaba el impedir el comercio, y trafico á la Compañia *Guipuzcoana*, para la conduccion de los *Cacaos*, tan precissos, como necessarios en estos, y en otros Reynos; determinó el Governador poner remedio en este desorden castigando á los encontrados; y no alcanzando el componerlo á fuerza de rigor, mudó de dictamen viendo ser imposible su consecucion por medios tan poco eficazes por su acrimonia.

Con esta noticia el Illmo. Señor Obispo Dr. D. Joseph Felix Valverde, movido de su Apostolico zelo, resolvió el valerse de las Armas de la Divina palabra, ordenando á el P. Fr. Salvador de Cadiz, y á otro Religioso Capuchino (ambos Missioneros Apostolicos en aquellas Provincias) hiziesen en ellas general Mission, persuadiendo, y atrayendo aquellos endurcidos corazones á la desseada paz, fraternal amor, y vinculo de caridad.

Executóse como S. Illma. ordenó, y se consiguió como desseaba, porque (aunque á costa de innumerables trabajos, y contratiempos padecidos por los Religiosos, hasta arriesgar la vida) todos enteramente mediante la palabra de Dios, se reduxeron, y amistarón.

Pero como el temor de sus passades delitos los hiziesse temer el justo castigo, que del Governador pudieran recibir, S. Illma. se empeñó con este, para que prometiendoles su palabra, la diesse, como lo hizo, de no castigarlos, ni imponerles la mas minima pena por sus antiguos, y passados delictos. En cuya conformidad, y ya sin temores, que les acobardassen, fueron saliendo á el público, entregandose á el buen vivir, por el camino de la virtud; con que queda totalmente tranquila, sosegada, y concorde esta Provincia, que antes se lamentaba inquieta, sin sosiego y discorde.

Habana.—AVIENDO salido de este Puerto la Flota de el Gefe de Esquadra D. Frey Rodrigo de Torres, y Morales el dia 13. de Julio, compuesta de diez y ocho Navios, Aviso, y Fragatas, con *Viveres*, y situado para la *Florida*, y navegando hasta la tarde del 14. con tiempo favorable por el *Leste*, este levantó el *Norte* claro á la noche, y navegando la buelta á el *Leste*, habiendo por la tarde reconocido la *Cabeza de los Martyres*, y llamandose el viento á el *Sueste*, el Miercoles 15. navegaron á el *Leste* con tal vracán, que vnos cortaron los Palos, otros los perdieron, y todos derrotados, y sin gobierno naufragaron la noche del mismo Miercoles, en los *Cayos* de dicha *Cabeza de los Martyres*, montando *Arrezifes*, y *Escollos*, en esta manera:

La *Capitana*, *Infante*, y el *Duque*, en el *Cayo de Tabanos voca de Herrera*, la primera con demasiada inundacion, quedó en diez y seis palmos de agua; pero con libertad de toda la gente, el *Infante* de la misma manera, y el *Duque* aunque se desquarteló libró la gente.

Chaves, el de tres *Puentes*, y *Herrera* en el *Cayo de Matacumbé*, el *Viejo* mas enteros los Cascos, aunque anegados salvó la gente; vnos y otros han puesto su real con los vltimos, con la mala situación á el *Cayo de Tabanos*.

El *Poder de Dios*, *Murquia*, y *San Pedro*, en *Matacumbé el Mozo*, y á poca distancia con igual fortuna los antecedentes.

La *Almiranta*, *San Francisco*, y *Tyrri*, en *Cayo de Vivoras*, librada la gente, y buseable el tesoro.

Sanchez de la Madrid, *Sanchez el de Triana*, y el *Sueco*, en el *Cayo de Bacas*, á la parte del *Leste* libró la gente.

San Ignacio, el de *Vrquijo*, en el mismo *Cayo*, á la parte del *Leste*, se desquarteló, y naufragó su Capitan D. Christoval de Vrquijo, D. Simon de Respaldiza, y demás, excepto como doze hombres que se salvaron.

El *situado de la Florida*, se sumergió salvando en vn palo al tercero dia tan solo vn hombre.

El *Pingue de S. M.* el *Navio Nuevo* de este Puerto, y el *Aviso* del Comercio, no se han visto, y se cree piadosamente ayan desenvocado, sino perdieron el gobierno de los Palos: De este contratiempo se espera, no se perderá nada del tesoro, que se quedaba buseando, y que se sacarán muchos frutos.

El dia 14. salió de este Puerto una *Valandra*, con destino para *Portovelo* su Capitan D. Nicolas de Arichavaleta, y arribando á *Matanzas* el Miercoles 15. bolvió á dar vela el Sabado 18. y Domingo por la mañana á el reconocer la misma *Cabeza de los Martyres*, vió doze Navios perdidos, no

pudiendo acercarse á ellos por falta de *Practico*, y temor de los *Arrezifes*, volvió á este Puerto el Martes á el medio día, y Miercoles 22. á las quatro de la tarde habiendo dado vela diez *Valandras* con cien hombres de Armas, *Viveres* Aguadas, y demás providencias, que se consideraron necesarias, manteniendose en esta confusion hasta el Sabado 25. que entraron dos *Lanchas*, la vna de D. Francisco Sanchez, y la otra de D. Raymundo de Soto, con vna *Valandra*, que el Sabado 18. avia salido de este Puerto á reconocer el *Canal* de orden del Señor Governador, movido del cuydado, que ocasionó el temporal, que les acacció tan reciente á su salida; por las quales Embarcaciones se han tenido las antecedentes nócias.

Libros nuevos.—En la libreria de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de la Monterilla, se hallará vno en folio venido de España, cuyo título es: *Cursus Theologicus expositivus prædicamentabiblica, continens modum intelligendi Sacram Scripturam. juxta Divi Thoma doctrinam.* Authore R. P. Fr. Emmanuele á S. Hieronymo, totius Ordinis Carmelitarum Excalceatorum Diffinitore, &c.

Y en donde esta Gazeta, otro en treinta y dos, cuyo título es: *Glorias del Santísimo Patriarcha Señor S. Joseph, Esposo de la Virgen MARIA Nuestra Señora.* Su Autor el P. Francisco García, de la Compañía de JESUS.

Con licencia y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1733.

NUM 70.

El octavo Rey de *Mexico* se llamó *AHUITZOTL*, que significa cierto Animal Palustre, que corresponde á la *Nutria*: fue electo por muerte de su hermano, y su primer cuydado, fue finalizar el Templo de su principal *Dios*, y en su estrena se sacrificaron setenta y dos mil trescientos y quarenta y quatro Cautivos; despues sujetó á su dominio, muchas Provincias; luego hizo traer el *Agua* del ojo de *Acuecuxatl*, conque inundó esta Ciudad, y entonces descubrió la *Cantera* del *Tezontli*, y despues de diez y ocho años de gobierno, murió, y fue sepultado con la misma pompa, que sus Mayores.

Mexico.—El dia primero, concurrió en la Santa Iglesia la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, é Illmo. Señor Arzobispo, á la Procession de Rogacion, y Missa conque se dió principio á el solemne Novenario, que se hizo á la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios, con el mismo orden, que quando vino, y general Plegaria, pidiendole intercediesse con su precioso Hijo, para que fecundando la tierra con oportunas lluvias, cessassen las enfermedades, que ocasionan por este tiempo los excessivos calores del Equinoccio, y gran mortandad de ganados, que por falta de pasto, ha sido general en todo el Reyno; expe-